ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPOCAÑARTE S. A., CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los Siete del mes de Abril del dos mil veinte, a las catorce horas en las oficinas de la compañía, ubicado en la Parroquia Tarqui, Lotización el Sauce, Vía Perimetral Km 25 Edificio Terelsa se reúne todos los accionistas de la compañía **EXPOCAÑARTE S.A.**, las siguientes personas: Los accionistas presentes, son las señoritas: **Cañarte Casagrande Cindy Cecibel**, propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, y **Cañarte Casagrande Mariuxi**, propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Preside la sesión el señor **Cañarte Casagrande Mariuxi**, en su calidad de Gerente y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita **Cañarte Casagrande Cindy Cecibel**.- Por estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al tenor de lo que dispone al Art. 238 de la ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto de orden del día.

PRIMER PUNTO).- Conocer y resolver sobre los estados financieros, Informe del Gerente, informe de Comisario y los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, el Presidente dispone a secretaría que se proceda a conocer el primer punto de orden del día **PRI MER PUNTO)**.- Conocer y resolver sobre los estados financieros, el Informe de Gerente, informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Toma la palabra el Presidente de la junta y manifiesta que una vez que se ha cumplido con los principios básicos de Contabilidad, así como lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y además manifiesta que los Estados Financieros, el informe del Gerente y del comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico del

año 2019, han estado a disponibilidad de los accionistas, cumpliendo la disposición legal y estatutaria; pide la palabra el accionista **Cañarte Casagrande Cindy Cecibel** que mociona que esta junta **APRUEBE** El Balance General, el Informe de Gerente y el Informe de Comisario correspondientes al año 2019; y se pase a votar sobre el punto. La accionista **Cañarte Casagrande Mariuxi** apoya la moción presentada, se dispone se tome votación sobre el punto.

Habiendo votado los accionistas presentes, la Presidencia dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 800 votos a favor, y 0 Votos en contra.

Finalmente la Presidencia manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas.

Cañarte Casagrande Cindy

Presidente

Cañarte Casagrande Mariuxi Secretaria Ad-Hoc Accionista

LI STA DE ASI STENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDI NARI A DE ACCI ONI STAS DE LA COMPAÑÍ A EXPOCAÑARTE CELEBRADA EL DI A 7 DE ABRI L DE 2020

Asistente:	Acciones de US \$ 1,00	
Cañarte Casagrande Cindy Cecibel	400	
	400	
Cañarte Casagrande Mariuxi		
TOTAL DE ACCIONES	800	

Lo Certifico.-

Guayaquil, abril 7 de 2019

Cañarte Casagrande Mariuxi

Secretaria Ad-Hoc de la Junta